



AYUNTAMIENTO DE TECOH 2012-2015

ASUNTO: OFICIO DE INEXISTENCIA DE ENAJENACIONES
DE BIENES MES DE MARZO

H. CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL
DE ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICO
P R E S E N T E.

POR MEDIO DE LA PRESENTE ME DIRIJO A USTED CON LA FINALIDAD DE INFORMARLE QUE CON RESPECTO A LA FRACCION X DEL ARTICULO NO. 9 DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA, A ENAJENACIONES DE BIENES, MOTIVOS, BENEFICIARIOS O ADQUIRIENTES Y MONTOS DE LAS OPERACIONES, REALIZADAS EN EL PERIODO DE 01 AL 31 DE MARZO DE 2014.

EN MI CARÁCTER SECRETARIO MUNICIPAL; LE INFORMO DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 153,155 Y 157 DE LA LEY DE GOBIERNO DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE YUCATAN, Y DESPUES DE UNA REVICIÓN EXHAUSTIVA EN LAS ACTAS DE SESIONES DE CABILDO QUE SE ÉNCUENTRAN EN ESTA UNIDAD ADMINISTRATIVA, SE CONCLUYE QUE NO EXISTE INFORMACIÓN QUE SE HUBIERE GENERADO O MODIFICADO EN EL PERIODO DEL 01 AL 31 DE MARZO DE 2014; TODA VEZ QUE EN DICHO PERIODO NO SE HA REALIZADO LA VENTA O DONACIÓN DE ALGÚN BIEN MUEBLE O INMUEBLE PROPIEDAD DEL H.AYUNTAMIENTO DE TECOH,YUCATAN..

SIN OTRO PARTICULAR, QUEDO DE USTED PARA CUALQUIER ACLARACIÓN.

TECOH, YUCATAN; 25 DE ABRIL DE 2014

A T E N T A M E N T E


C. GERARDO ANTONIO HOY ACOSTA
SECRETARIO MUNICIPAL DEL
H. AYUNTAMIENTO DE TECOH
2012-2015


TITULAR DE LA UMAIP: SILVIA EUFROSINA GARRIDO
DÍAZ.

FECHA DE GENERACION DEL DOCUMENTO: 25 DE
ABRIL DE 20134

FECHA DE ACTUALIZACION: 25 DE ABRIL DE 2014

